



Implementación Guía de Género y Protocolo de Discapacidad

El Ministerio de Justicia y de Derecho acompaña a los consultorios jurídicos que hacen parte de la Red Tejiendo Justicia, en la implementación de la Guía para la Atención Inclusiva a Mujeres y Personas LGBTI y el Protocolo para la Atención Inclusiva de Personas con Discapacidad.



Actualmente, este proceso se está adelantando en **10 consultorios jurídicos** de todo el país. Con este, las universidades tienen la posibilidad de mejorar sus procedimientos internos y adquirir las capacidades técnicas que les permitan ofrecer servicios inclusivos y diferenciales para toda la ciudadanía.



Las universidades participantes, han demostrado su compromiso con las acciones que se han pactado, reportando periódicamente los avances en materia de planes de formación, adopción de protocolos, reconocimiento de rutas de protección y atención integral y oferta territorial para las personas que se beneficiarán de la atención inclusiva: mujeres, personas LGBTI y personas con discapacidad.